



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**“2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN”**

## RESOLUCIÓN N° 266/2019-CCI

SALTA, 26 de junio de 2019

### VISTO:

La Nota N° 1587/19 presentada por la Prof. Campuzano, Betina Sandra, mediante la cual solicita el Auspicio Académico para el evento **“De crónicas y ciudades: la tibia garra testimonial. 2º Encuentro internacional de cronistas latinoamericanos.”** a realizarse los días 02, 03 y 04 de octubre, en la Ciudad de Salta, y;

### CONSIDERANDO:

Que el encuentro abordará aquellas producciones que, a través de diferentes lenguajes audiovisuales, reúnen la palabra y el cuerpo para reflexionar sobre la vida urbana y sus violencias, sus múltiples temporalidades y espacialidades abigarradas, las subjetividades que se desplazan en las ciudades y los modos en que se tramitan las memorias recientes, regionales, nacionales y continentales.

Que el evento estará destinado a docentes, investigadores, cronistas, periodistas críticos literarios, sociólogos, artistas y público en general.

Que el mismo se considera de interés académico por la Facultad de Humanidades – UNSa, según Res. H. N° 0647/19.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Despacho N° 029/19 aconseja otorgar el Auspicio Académico para el evento **“De crónicas y ciudades: la tibia garra testimonial. 2º Encuentro internacional de cronistas latinoamericanos.”**

Que en su Sexta Reunión Ordinaria de fecha 26 de junio de 2019 el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

**“2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN”**

## RESOLUCIÓN N° 266/2019-CCI

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Sexta Reunión Ordinaria de fecha 26 de junio de 2019)

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el Auspicio Académico del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta al evento **“De crónicas y ciudades: la tibia garra testimonial. 2° Encuentro internacional de cronistas latinoamericanos.”**.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Dr. RICARDO D. QUINTEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. LIZ G. NALLIM  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa